

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA REDLOGIC CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de Abril del año dos mil trece, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en el inmueble Pablo Arturo Suárez s/n y Av. Eloy Alfaro Edificio Visor oficina 1C, de ésta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la compañía REDLOGIC Cía. Ltda. Encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, como en efecto así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos :

- A.-Informe de la administración sobre la situación económica del 2013
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.
- C.-destino a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

Preside la junta, por designación unánime de los socios. El Presidente de la Compañía PAOLA CARINA DIAZ ORTEGA, y actúa como secretaria la Srta. María Fernanda Yopez Castro y proceden a comprobar la asistencia de los socios: A.- EVA PONCE MALDONADO en su calidad de GERENTE y propietario de 160 de participaciones B.- PAOLA DIAZ ORTEGA con 240 participaciones cada participación tiene el valor de 1,00 dólar. Por secretaria se confirma y certifica que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; instalada la sesión se ordena que por secretaria se de lectura al orden del día:

- A.- Informe de la administración sobre la situación económica del 2013
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION
- C.- Destino a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

En su calidad de Presidente la Srta. PAOLA DIAZ ORTEGA concede la palabra a la Srta. EVA PONCE MALDONADO para que en su calidad de Gerente de REDLOGIC Cía. Ltda. Y, a nombre de la administración proceda a dar el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1ª de Enero al 31 de Diciembre del 2013. La contabilidad se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser demostrados en cualquier momento, demostrando de esta manera el índice de consumo y la elaboración de los productos. Para una mejor información pongo a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja claramente y con exactitud.

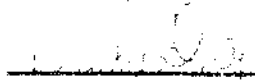
Después de conocer los resultados de los BALANCES se sugiere se efectué la distribución de las utilidades de la siguiente manera:

UTILIDAD LIQUIDA: \$ 34.886,03

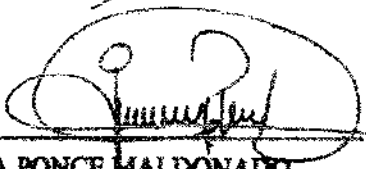
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 7.371,43
DIVIDENDOS.	\$ <u>27.514,60</u>

Terminado su informe agradece a los socios por la atención prestada preguntándoles si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que si.

Los socios aplauden la gestión realizada por los administradores y les augura mejoras para la estabilidad y buena marcha de fabrica para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstitua la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 18:20 firmando para constancia todos los socios conjuntamente con la Sra. Presidente y el St. Secretario que lo certifica.

F: 
PAOLA DIAZ ORTEGA
PRESIDENTE

F: 
DAVID SANCHEZ MONTENEGRO
SECRETARIO

F: 
EVA PONCE MALDONADO
GERENTE.